Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA MYKONOS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente tengo bien poner en su conocimiento que en la presente fecha he procedido a ceder las acciones de mi propiedad, que tengo en el capital de CONSTRUCTORA MYKONOS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE: PEDRO VINICIO ALCIVAR MENDOZA, ecuatoriano, casado, domiciliado en Guayaquil.

**CESIONARIO:** JORGE REMIGIO ALCIVAR MENDOZA, ecuatoriano, divorciado, domiciliado en Guayaquil.

ACCIONES CEDIDAS: SERIE A, contentivo de 333 acciones de \$ 0,04 de dólar norteamericano, o sea la suma de \$ 13,32

En tal virtud, a partir de la fecha, el **CESIONARIO** ejercerá todos los derechos y obligaciones que le corresponderán sobre las acciones cedidas.

Sírvase registrar la presente cesión en el libro correspondiente.

En señal de aceptación, suscribimos de mutuo acuerdo el presente documento.

Atentamente,

CEDENTE:

PEDRO V. ALCIVAR MENDOZA

C.C. 0906028063

MARTHA C. BALLEN MANCERO

Cecha Ballon 16

C.C. 0906650288 Cónyuge cedente

CESIONARIO: JORGE R. ALCIVAR MENDOZA

C.C. 0904897873





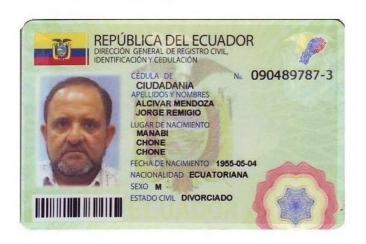




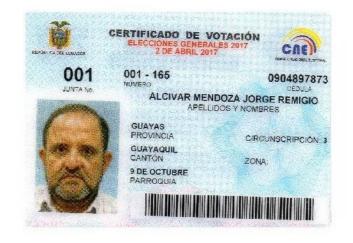












Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA MYKONOS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente tengo bien poner en su conocimiento que en la presente fecha he procedido a ceder las acciones de mi propiedad, que tengo en el capital de Constructora MYKONOS S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE: PEDRO VINICIO ALCIVAR MENDOZA, ecuatoriano, casado, domiciliado en Guayaquil.

**CESIONARIO:** JORGE REMIGIO ALCIVAR MENDOZA, ecuatoriano, divorciado, domiciliado en Guayaquil.

ACCIONES CEDIDAS: SERIE B, contentivo de 2500 acciones de \$ 0,40 de dólar norteamericano, o sea la suma de \$ 1000,00

En tal virtud, a partir de la fecha, el **CESIONARIO** ejercerá todos los derechos y obligaciones que le corresponderán sobre las acciones cedidas.

Sírvase registrar la presente cesión en el libro correspondiente.

En señal de aceptación, suscribimos de mutuo acuerdo el presente documento.

Atentamente,

CEDENTE:

PEDRO V. ALCIVAR MENDOZA

C.C. 0906028063

MARTHA C. BALLEN MANCERO

Becilia Ballen (1

C.C. 0906650288 Cónyuge cedente

CESIONARIO: JORGE R. ALCIVAR MENDOZA

C.E. 0904897873















